El 29 de noviembre de 2024 habrá modificaciones en el horario de atención al usuario en Bogotá

El 29 de noviembre de 2024 habrá modificaciones en el horario de atención al usuario en Bogotá
El Banco de la República informa que el próximo **29 de noviembre** los horarios de atención al público de Tesorería y algunos servicios culturales en Bogotá tendrán modificaciones.

Edificio de Tesorería Bogotá
Calle 13 # 35 -25

07:00 a. m a 11:00 *a. m.*

Los demás días hábiles de noviembre se prestará el servicio en los horarios habituales: lunes a viernes de 7:00 *a. m.* a 1:00 *p. m.*

Servicios Culturales
El 29 de noviembre la Biblioteca Luis Ángel Arango, la Casa Republicana y la Casa Gómez Campuzano, dejarán de prestar servicio al público a partir de las 12:00 *m.*

Los materiales pendientes de entrega para esa fecha pueden dejarse en el buzón de entrega de materiales o devolverse al día siguiente sin recargo.

El sábado 30 de noviembre se prestará atención al público en los horarios habituales.

Para más información consulte: www.banrepcultural.org/servicios/calendario-de-cierres

Si tiene alguna inquietud u observación sobre la atención de los servicios de Tesorería, puede comunicarse en Bogotá con la Dirección o Subdirección de Operaciones del Departamento de Tesorería al número telefónico 601 220 39 00. Para los servicios culturales puede contactarse con la línea de atención al ciudadano en Bogotá al 601 343 1224.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/noticias/29-noviembre-modificaciones-horario-atencion-bogota